

DECLARACIÓN N° 01/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, a conmemorarse el 24 de marzo de cada año, y la adhesión a las actividades que se realicen.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Meixner
Expte. N°: [15515](#)